

DATOS IDENTIFICATIVOS		PROTECCIÓN AMBIENTAL
Vivienda unifamiliar	C/ La Carrera, nº 14, C/ La Tanda, nº 13	Ref. Catastral: 95961/03
<p>Plano de situación E.1/1000</p>	<p>Fotografía</p>	<p>Anterior: No protegida</p> <p>Afecciones Patrimoniales: Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Núcleo Histórico de la Ciutat Vella de Burriana y Barrio de Sant Blai.</p>
DESCRIPCIÓN		
<p>Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. El edificio ocupa parcela estrecha y en fachada predomina el hueco sobre el macizo. Reúne elementos del repertorio típico burriánense como son los paramentos estucados formando sillares en planta baja y liso en superiores, ménsulas con temas clásicos en bajobalcones y cubrepersianas trabajados. Cornisa moldurada sobre cartelas.</p>		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	USOS	OBSERVACIONES
Regular	<p>Propuesto: Residencial</p> <p>Anterior: Residencial</p>	<p>Actuaciones arquitectónicas: Ninguna</p> <p>Actuaciones arqueológicas: Ninguna</p>

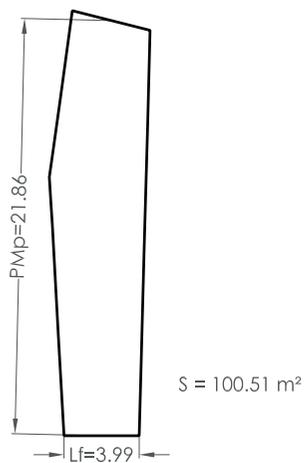
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



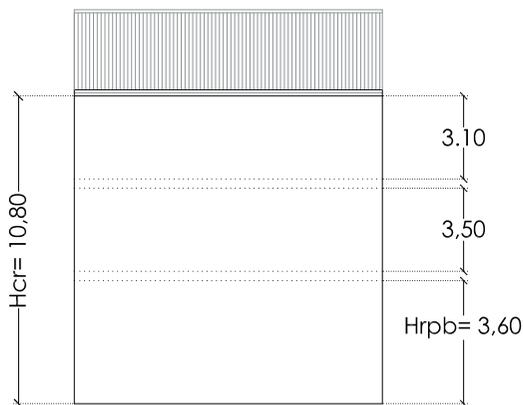
Foto aérea

S: Superficie de parcela: (*)	100.51 m ²
PMp: Profundidad media de parcela: (*)	21.86 m
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal:	12.40 m
Lf: Longitud de fachada: (*)	3.99 m
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal:	3.99 m
Hrc: Altura media de cornisa:	10.80 m
Hrpb: Altura media de primer forjado:	3.60 m
Altura media entre forjados:	3.30 m

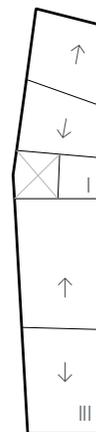
(*) medición sobre plano catastral



Planta
E: 1/400



Esquema de Fachada



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº Referencia	Elem. Propios	Elem. Impr.
Cubierta			
Tipología		x	
Revestimientos		x	
Elementos singulares			
Fachada			
Alero	1	x	
Fenestración		x	
Carpinterías		x	
Rejerías	3, 4	x	
Revestimientos	1, 2, 3, 4	x	
Color		x	
Canalón y bajantes	1, 2, 4		x
Elementos de interés	1, 2, 3, 4		
Interior			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			



1



2



3



4

	Descripción
Cubierta	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
Fachada	
Alero	Cornisa sobre cartelas
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	Enfoscado pintado
Color	Beige verdoso, rojizo
Canalón y bajantes	PVC
Elementos de interés	Ménsulas, cubrepersianas
Interior	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95961/03; C/ La Carrera, nº 14, C/ La Tanda, nº 13	Área de vigilancia arqueológica -
Z.O.U. CHP - II (Título II, Capítulo 2 Sección Segunda Normas Urbanísticas PeP)	Título III, Capítulo 12 Normas Urbanísticas PeP

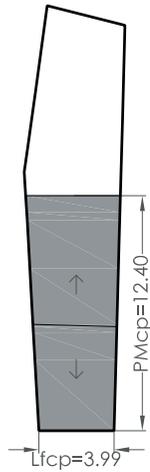
CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI	
OBRAS PERMITIDAS	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	
	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	
	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	
	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	
	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	
	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	
	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	
	Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	
	Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	
	<u>Condiciones Generales:</u> Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera					
	<u>Condiciones Particulares:</u> - Restauración: - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. - Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma. - Rehabilitación: - Fachada trasera: se deberá tener en cuenta, - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos. - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero. - Interior: no se permite la modificación de las alturas existentes entre las plantas.			<u>Condiciones Obligatorias en el caso de realizar una intervención integral en el inmueble:</u> En obras de nueva planta: - Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela. - Patio: - círculo inscrito \geq 4m - no se permite la cubrición del patio - Edificación auxiliar: - número de plantas: II - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas del cuerpo principal. - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada - pendiente cubierta inclinada de 25% al 40% - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa. - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal. - Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad \leq 2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.		
	PANELES CERÁMICOS: No Procede					

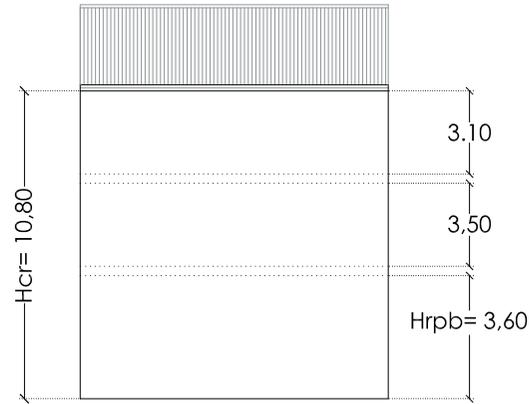
ORDENAZA GRÁFICA

Elementos Protegidos:

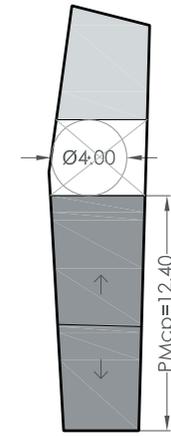
PARÁMETROS OBRAS DE NUEVA PLANTA
-Esquemas de ocupación de parcela-



Cuerpo principal protegido
E: 1/400



Fachada protegida



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

S: Superficie de parcela

PMp: Profundidad media de parcela

PMcp: Profundidad media del cuerpo principal

Lf: Longitud de fachada

Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal

Hrc: Altura media de cornisa

Hrpb: Altura media de primer forjado

Altura media entre forjados

(Nota: - cotas en metros, las medidas son aproximadas)

DATOS IDENTIFICATIVOS		PROTECCIÓN
Vivienda unifamiliar	C/ La Carrera, nº 22	PARCIAL
Ref. Catastral: 95961/07		
<p>Plano de situación</p>	<p>Fotografía</p>	<p>Anterior: No protegida</p> <p>Afecciones Patrimoniales: Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Núcleo Histórico de la Ciutat Vella de Burriana y Barrio de Sant Blai.</p>
DESCRIPCIÓN		
<p>Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja + 2. Ménsulas de temas clásicos en bajobalcones de planta piso y superior. Huecos en arco rebajado en planta baja y con jambas y dinteles rectos en las aperturas de las plantas superiores.</p>		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	USOS	OBSERVACIONES
Regular	<p>Propuesto: Residencial</p> <p>Anterior: Residencial</p>	<p>Actuaciones arquitectónicas: Ninguna</p> <p>Actuaciones arqueológicas: Ninguna</p>

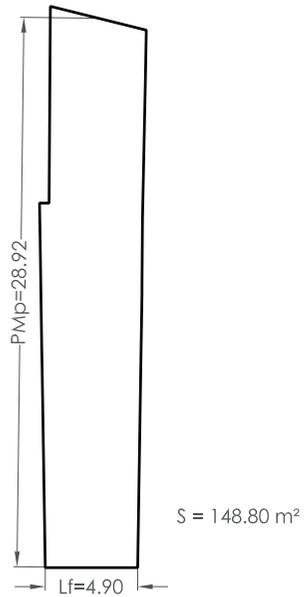
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



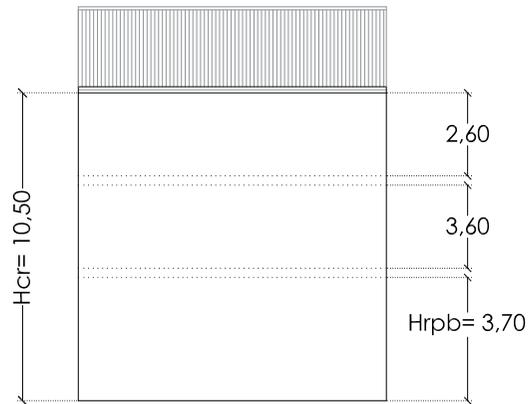
Foto aérea

S: Superficie de parcela: (*)	148.80 m ²
PMp: Profundidad media de parcela: (*)	28.92 m
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal:	12.60 m
Lf: Longitud de fachada: (*)	4.90 m
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal:	4.90 m
Hrc: Altura media de cornisa:	10.50 m
Hrpb: Altura media de primer forjado:	3.70 m
Altura media entre forjados:	3.10 m

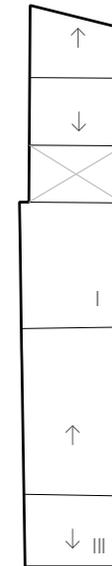
(*) medición sobre plano catastral



Planta
E: 1/400



Esquema de Fachada



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº Referencia	Elem. Propios	Elem. Impr.
Cubierta			
Tipología		x	
Revestimientos		x	
Elementos singulares		x	
Fachada			
Alero			
Fenestración		x	
Carpinterías		x	
Rejerías	1, 2, 3	x	
Revestimientos	1, 2, 3	x	
Color		x	
Canalón y bajantes	1, 2		x
Elementos de interés	1, 2, 3		
Interior			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			



1



2

	Descripción
Cubierta	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
Fachada	
Alero	
Fenestración	Impostas en relieve
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	Enfoscado pintado
Color	Beige, blanco
Canalón y bajantes	PVC
Elementos de interés	Ménsulas, cubrepersianas
Interior	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



3



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95961/07; C/ La Carrera, nº 22	Área de vigilancia arqueológica -
Z.O.U. CHP - II (Título II, Capítulo 2 Sección Segunda Normas Urbanísticas PeP)	Título III, Capítulo 12 Normas Urbanísticas PeP

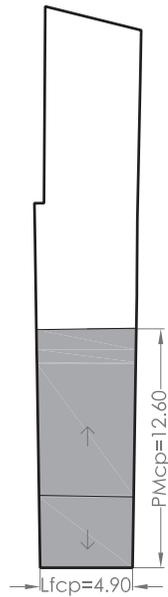
CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:
	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento
	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración
	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:
	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación
	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica
	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:
	Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización
	Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma
	<p><u>Condiciones Generales:</u> Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera</p>				
<p><u>Condiciones Particulares:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Restauración: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. - Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma. - Rehabilitación: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada trasera: se deberá tener en cuenta, <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos. - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero. - Interior: no se permite la modificación de las alturas existentes entre las plantas. 			<p><u>Condiciones Obligatorias en el caso de realizar una intervención integral en el inmueble:</u></p> <p>En obras de nueva planta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela. - Patio: - círculo inscrito $\geq 4m$ <ul style="list-style-type: none"> - no se permite la cubrición del patio <p>- Edificación auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de plantas: II - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas del cuerpo principal. - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada - pendiente cubierta inclinada de 25% al 40% - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa. - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal. - Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad $\leq 2m$ y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar. 		
PANELES CERÁMICOS: No Procede					

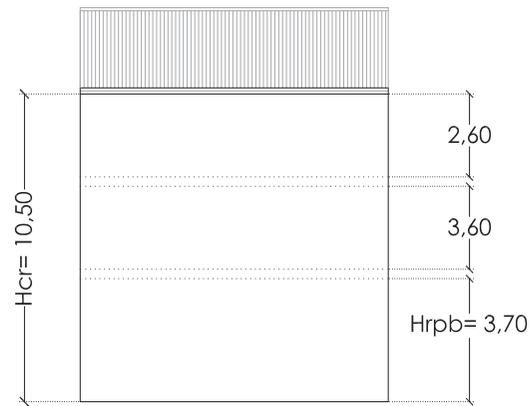
ORDENAZA GRÁFICA

Elementos Protegidos:

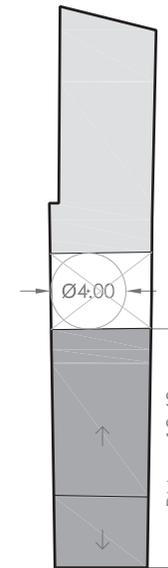
PARÁMETROS OBRAS DE NUEVA PLANTA
-Esquemas de ocupación de parcela-



Cuerpo principal protegido
E: 1/400



Fachada protegida



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

S: Superficie de parcela

PMp: Profundidad media de parcela

PMcp: Profundidad media del cuerpo principal

Lf: Longitud de fachada

Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal

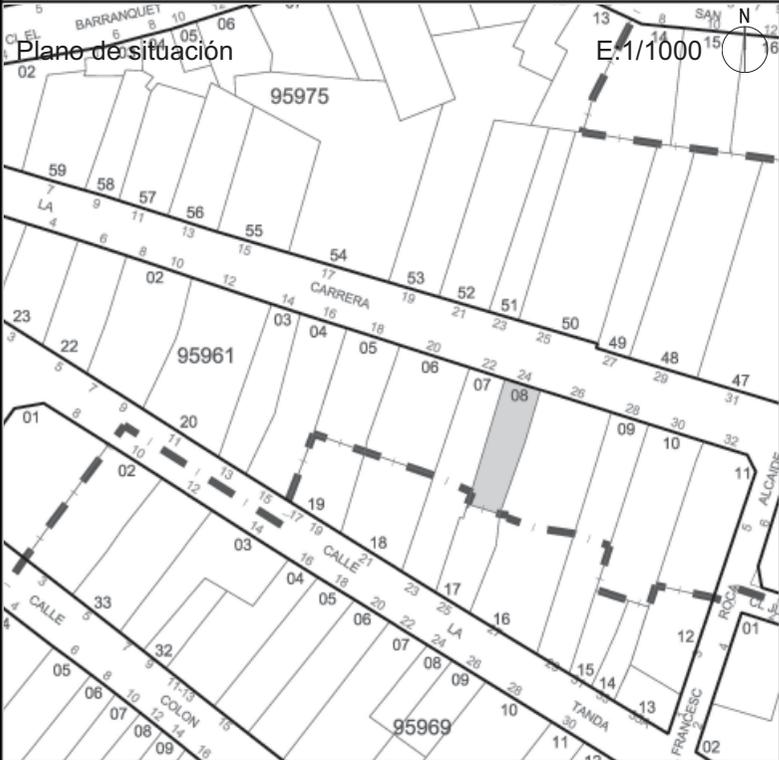
Hrc: Altura media de cornisa

Hrpb: Altura media de primer forjado

Altura media entre forjados

(Nota: - cotas en metros, las medidas son aproximadas)



DATOS IDENTIFICATIVOS		PROTECCIÓN PARCIAL
Vivienda unifamiliar	C/ La Carrera, nº 24	Ref. Catastral: 95961/08
		<p>Anterior: No protegida</p> <p>Afecciones Patrimoniales: Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Núcleo Histórico de la Ciutat Vella de Burriana y Barrio de Sant Blai.</p>
DESCRIPCIÓN		
<p>Vivienda unifamiliar entre medianeras de Planta Baja +2. Paramentos de fachada con estucado formando sillares. Coronada por cornisa moldurada sobre cartelas. Ménsulas de motivos clásicos bajo la balconada de la planta superior. Guardapersianas calados en plantas superiores y dintel en relieve en hueco secundario de planta baja.</p>		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	USOS	OBSERVACIONES
Regular	<p>Propuesto: Residencial</p> <p>Anterior: Residencial</p>	<p>Actuaciones arquitectónicas: Ninguna</p> <p>Actuaciones arqueológicas: Ninguna</p>

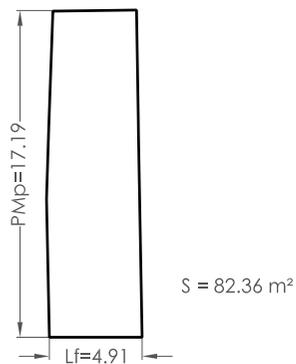
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



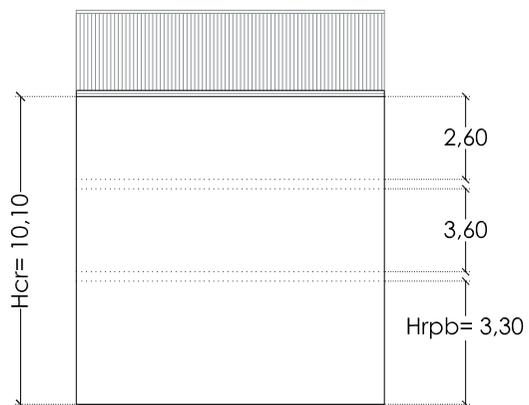
Foto aérea

S: Superficie de parcela: (*)	82.36 m ²
PMp: Profundidad media de parcela: (*)	17.19 m
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal:	10.60 m
Lf: Longitud de fachada: (*)	4.91 m
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal:	4.91 m
Hrc: Altura media de cornisa:	10.10 m
Hrpb: Altura media de primer forjado:	3.30 m
Altura media entre forjados:	3.10 m

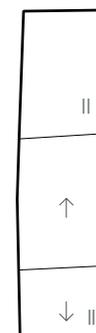
(*) medición sobre plano catastral



Planta
E: 1/400



Esquema de Fachada



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº Referencia	Elem. Propios	Elem. Impr.
Cubierta			
Tipología		x	
Revestimientos		x	
Elementos singulares			
Fachada			
Alero	3	x	
Fenestración		x	
Carpinterías		x	
Rejerías	1, 3	x	
Revestimientos	1, 2, 3, 4	x	
Color		x	
Canalón y bajantes	2		x
Elementos de interés	2, 3		
Interior			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			



1



2



3



3

	Descripción
Cubierta	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
Fachada	
Alero	Cornisa sobre canes
Fenestración	
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	Enfoscado pintado
Color	Azulado, blanco
Canalón y bajantes	PVC
Elementos de interés	Ménsulas, cubrepers., cornisa sobre canes
Interior	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95961/08; C/ La Carrera, nº 24	Área de vigilancia arqueológica -
Z.O.U. CHP - II (Título II, Capítulo 2 Sección Segunda Normas Urbanísticas PeP)	Título III, Capítulo 12 Normas Urbanísticas PeP

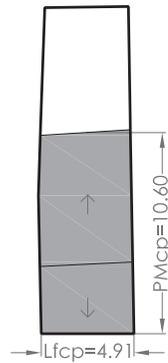
CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:
	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento
	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración
	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:
	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación
	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica
	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:
	Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización
	Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma
	<p><u>Condiciones Generales:</u> Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera</p>				
<p><u>Condiciones Particulares:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Restauración: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. - Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma. - Rehabilitación: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada trasera: se deberá tener en cuenta, <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos. - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero. - Interior: no se permite la modificación de las alturas existentes entre las plantas. 			<p><u>Condiciones Obligatorias en el caso de realizar una intervención integral en el inmueble:</u></p> <p>En obras de nueva planta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela. - Patio: - círculo inscrito $\geq 4m$ <ul style="list-style-type: none"> - no se permite la cubrición del patio <p>- Edificación auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de plantas: II - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas del cuerpo principal. - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada - pendiente cubierta inclinada de 25% al 40% - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa. - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal. - Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad $\leq 2m$ y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar. 		
PANELES CERÁMICOS: No Procede					

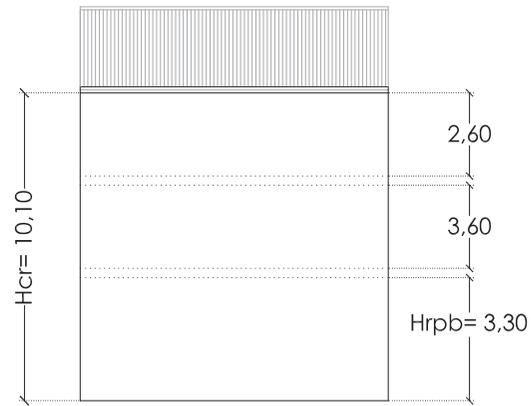
ORDENAZA GRÁFICA

Elementos Protegidos:

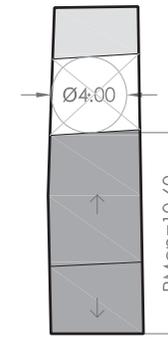
PARÁMETROS OBRAS DE NUEVA PLANTA
-Esquemas de ocupación de parcela-



Cuerpo principal protegido
E: 1/400



Fachada protegida



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

S: Superficie de parcela

PMp: Profundidad media de parcela

PMcp: Profundidad media del cuerpo principal

Lf: Longitud de fachada

Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal

Hrc: Altura media de cornisa

Hrpb: Altura media de primer forjado

Altura media entre forjados

(Nota: - cotas en metros, las medidas son aproximadas)



DATOS IDENTIFICATIVOS		PROTECCIÓN PARCIAL
Vivienda unifamiliar	C/ La Carrera, nº 28	Ref. Catastral: 95961/09
<p>Plano de situación E:1/1000</p>	<p>Fotografía</p>	<p>Anterior: P. 2</p> <p>Afecciones Patrimoniales: Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Núcleo Histórico de la Ciutat Vella de Burriana y Barrio de Sant Blai.</p>
DESCRIPCIÓN		
<p>Edificio entre medianeras de Planta Baja +2. Fachada ornamentada siguiendo el repertorio típico burriánense con paramentos de estuco imitando sillares en planta baja y liso en las superiores, y ménsulas con temas clásicos en los bajobalcones. Destaca la decoración de motivos florales que enmarca todos los huecos. Coronado por cornisa sobre modillones.</p>		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	USOS	OBSERVACIONES
Bueno	<p>Propuesto: Residencial</p> <p>Anterior: Residencial</p>	<p>Actuaciones arquitectónicas: Ninguna</p> <p>Actuaciones arqueológicas: Ninguna</p>

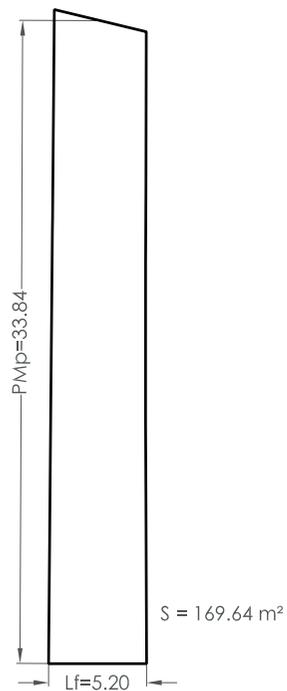
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



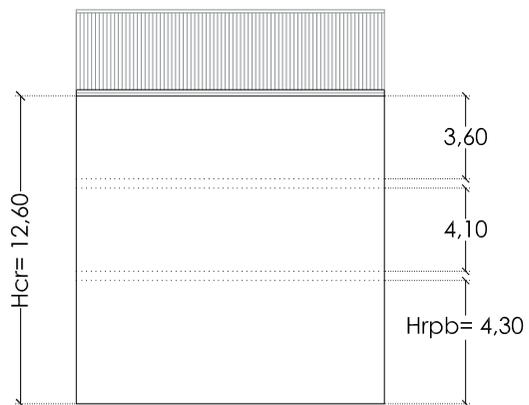
Foto aérea

S: Superficie de parcela: (*)	169.64 m ²
PMp: Profundidad media de parcela: (*)	33.84 m
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal:	12.80 m
Lf: Longitud de fachada: (*)	5.20 m
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal:	5.20 m
Hrc: Altura media de cornisa:	12.60 m
Hrpb: Altura media de primer forjado:	4.30 m
Altura media entre forjados:	3.85 m

(*) medición sobre plano catastral



Planta
E: 1/400



Esquema de Fachada



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº Referencia	Elem. Propios	Elem. Impr.
Cubierta			
Tipología		x	
Revestimientos		x	
Elementos singulares			
Fachada			
Alero	2	x	
Fenestración	2	x	
Carpinterías	1, 2, 3, 4		
Rejerías	2, 4	x	
Revestimientos	1, 2, 3, 4	x	
Color		x	
Canalón y bajantes	1, 4		x
Elementos de interés	1, 2, 3, 4		
Interior			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			



1



2

	Descripción
Cubierta	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
Fachada	
Alero	Cornisa sobre modillones
Fenestración	Enmarcada con decoración floral
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	Enfoscado pintado
Color	Albero, beige
Canalón y bajantes	Aluminio
Elementos de interés	Mensulas. decoración floral, cornisa
Interior	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



4



4



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95961/09; C/ La Carrera, nº 28	Área de vigilancia arqueológica -
Z.O.U. CHP - II (Título II, Capítulo 2 Sección Segunda Normas Urbanísticas PeP)	Título III, Capítulo 12 Normas Urbanísticas PeP

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

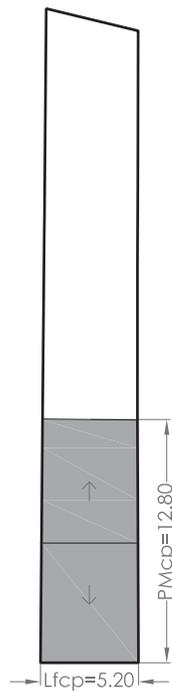
ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:
	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento
	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración
	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:
	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación
	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica
	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:
	Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización
	Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma
	<p><u>Condiciones Generales:</u> Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera</p>				
<p><u>Condiciones Particulares:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Restauración: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. - Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma. - Rehabilitación: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada trasera: se deberá tener en cuenta, <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos. - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero. - Interior: no se permite la modificación de las alturas existentes entre las plantas. 			<p><u>Condiciones Obligatorias en el caso de realizar una intervención integral en el inmueble:</u></p> <p>En obras de nueva planta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela. - Patio: - círculo inscrito $\geq 4m$ <ul style="list-style-type: none"> - no se permite la cubrición del patio <p>- Edificación auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - número de plantas: II - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas del cuerpo principal. - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada - pendiente cubierta inclinada de 25% al 40% - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa. - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal. - Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad $\leq 2m$ y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar. 		

PANELES CERÁMICOS: No Procede

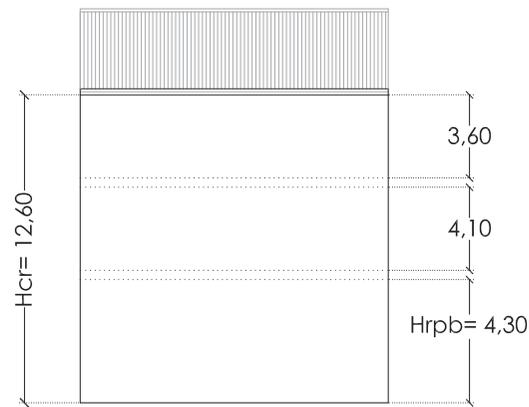
ORDENAZA GRÁFICA

Elementos Protegidos:

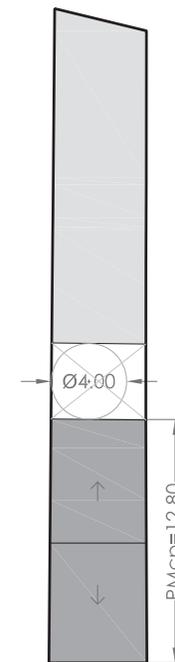
PARÁMETROS OBRAS DE NUEVA PLANTA
-Esquemas de ocupación de parcela-



Cuerpo principal protegido
E: 1/400



Fachada protegida



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

S: Superficie de parcela

PMp: Profundidad media de parcela

PMcp: Profundidad media del cuerpo principal

Lf: Longitud de fachada

Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal

Hrc: Altura media de cornisa

Hrpb: Altura media de primer forjado

Altura media entre forjados

(Nota: - cotas en metros, las medidas son aproximadas)

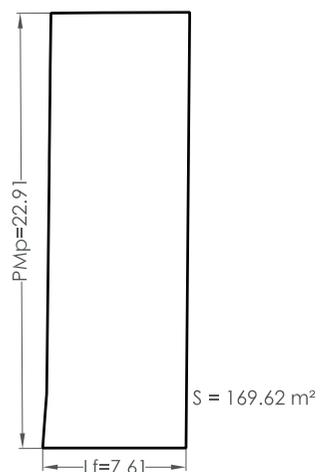
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA



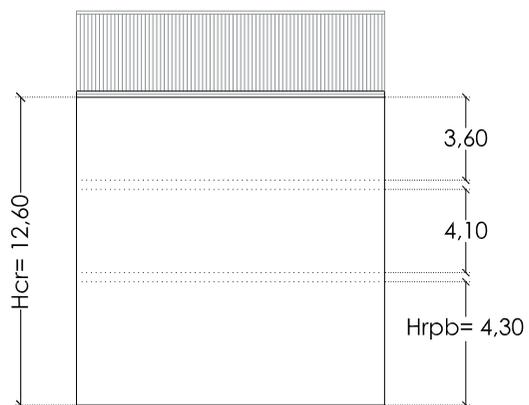
Foto aérea

S: Superficie de parcela: (*)	169.62 m ²
PMp: Profundidad media de parcela: (*)	22.91 m
PMcp: Profundidad media del cuerpo principal:	14.47 m
Lf: Longitud de fachada: (*)	7.61 m
Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal:	7.61 m
Hrc: Altura media de cornisa:	12.60 m
Hrpb: Altura media de primer forjado:	4.30 m
Altura media entre forjados:	3.85 m

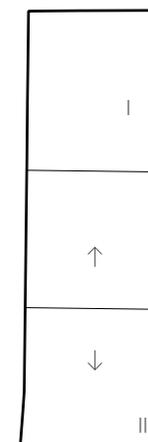
(*) medición sobre plano catastral



Planta
E: 1/400



Esquema de Fachada



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

VALORACIÓN PORMENORIZADA

	Nº Referencia	Elem. Propios	Elem. Impr.
Cubierta			
Tipología		x	
Revestimientos		x	
Elementos singulares			
Fachada			
Alero	3	x	
Fenestración		x	
Carpinterías	1, 2, 3	x	
Rejerías	1, 2, 3	x	
Revestimientos	1, 2, 3	x	
Color		x	
Canalón y bajantes			x
Elementos de interés	1, 2, 3		
Interior			
Escaleras			
Revestimientos			
Otros			



1



2



3

	Descripción
Cubierta	
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
Fachada	
Alero	Cornisa sobre modillones
Fenestración	Dinteles ornamentados con relieve
Carpinterías	Madera
Rejerías	Hierro forjado
Revestimientos	Enfoscado monocapa
Color	Tostado, piedra
Canalón y bajantes	Aluminio
Elementos de interés	Ménsulas, rosetas, cubrepersianas
Interior	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 95961/10; C/ La Carrera, nº 30	Área de vigilancia arqueológica -
Z.O.U. CHP - II (Título II, Capítulo 2 Sección Segunda Normas Urbanísticas PeP)	Título III, Capítulo 12 Normas Urbanísticas PeP

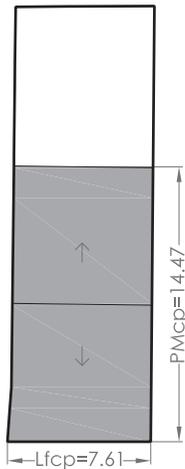
CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR	
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior			
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI	
OBRAS PERMITIDAS	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	Conservación:	
	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	x Mantenimiento	
	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	x Restauración	
	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	Restauración:	
	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	x Recuperación	
	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	x Arqueológica	
	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	Rehabilitación:	
	Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	x Modernización	
	Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	x Reforma	
	<u>Condiciones Generales:</u> Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera					
	<u>Condiciones Particulares:</u>			<u>Condiciones Obligatorias en el caso de realizar una intervención integral en el inmueble:</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. - Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma. - Rehabilitación: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada trasera: se deberá tener en cuenta, <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos. - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero. - Interior: no se permite la modificación de las alturas existentes entre las plantas. 			<ul style="list-style-type: none"> En obras de nueva planta: <ul style="list-style-type: none"> - Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela. - Patio: - círculo inscrito $\geq 4m$ <ul style="list-style-type: none"> - no se permite la cubrición del patio - Edificación auxiliar: <ul style="list-style-type: none"> - número de plantas: II - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas del cuerpo principal. - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada - pendiente cubierta inclinada de 25% al 40% - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa. - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal. - Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad $\leq 2m$ y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar. 		
	PANELES CERÁMICOS: No Procede					

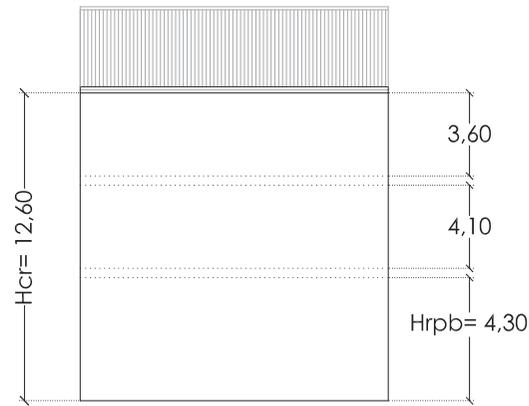
ORDENAZA GRÁFICA

Elementos Protegidos:

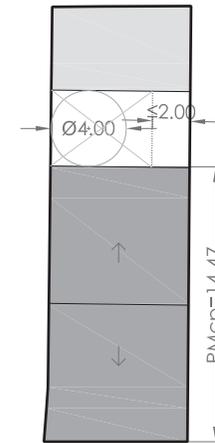
PARÁMETROS OBRAS DE NUEVA PLANTA
-Esquemas de ocupación de parcela-



Cuerpo principal protegido
E: 1/400



Fachada protegida



Esquema de ocupación - Planta-
E: 1/400

S: Superficie de parcela

PMp: Profundidad media de parcela

PMcp: Profundidad media del cuerpo principal

Lf: Longitud de fachada

Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal

Hrc: Altura media de cornisa

Hrpb: Altura media de primer forjado

Altura media entre forjados

(Nota: - cotas en metros, las medidas son aproximadas)